



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 25 ABR 2014

Expte. N° 23.177/07

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la baja de bienes pertenecientes a la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (UAI) de esta Universidad, por la obsolescencia, desactualización, vida útil superada de acuerdo a la Resolución 47-SH-1997 de la Secretaría de Hacienda de la Nación, por no cumplir con los estándares tecnológicos para la Administración Pública, y en razón que desde el 8 de abril del corriente año Microsoft dejará de dar soporte al Sistema WINDOWS XP.

QUE a fs. 63 ASESORÍA JURÍDICA emite Dictamen N° 15.110 mediante el cual expresa que no tiene objeción legal que formular a la baja de los bienes descriptos por la Dirección de Patrimonio, por lo que corresponde al Sr. Rector el dictado de la resolución correspondiente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer la Baja Definitiva de los siguientes bienes a cargo de la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (UAI) de esta Universidad:

Fila	inventario	Detalle	Residual
1	71751	Licencia Windows XP profesional español. Producto Key Clave HQXBD-98XF	\$ 1,00
2	71752	Licencia Office profesional español win 32. Edición 2003 . Producto Key Clav	\$ 1,00
3	191547	Revista LEGISLACION TRIBUTARIA - Tomo I-1, Julio 1994 - Ediciones Interoc	\$ 1,00
4	191548	Revista LEGISLACION TRIBUTARIA - Tomo I-2, agosto 1994 - Ediciones Interoc	\$ 1,00
5	191549	Revista LEGISLACION TRIBUTARIA - Tomo I-5, noviembre 1994 - Ediciones Int	\$ 1,00
6	261472	Software MICROSOFT OEM con las siguientes características : WINDOWS XP	\$ 1,00
7	266515	MICROSOFT WINDOWS XP PROFESIONAL OEM CON LICENCIA Y CD. PRODUCT	\$ 1,00
8	276622	LICENCIA ADICIONAL CD-ROM ANUAL SUSCRIPCION N° 381888	\$ 1,00
9	277342	LICENCIA DE WINDOWS XP PRO OEM INSTALADA EN PC INVENTARIO 277340	\$ 1,00
		Total 9 registros	\$ 9,00

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION a sus efectos y archívese.-



Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
a/c Secretaría General  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA  
Coord. Adm., Contable y Financiero  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0841-14